

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 18 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Almería, de notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: AL-92372/2023 Matrícula: 1039KLF Nif/Cif: B90264912 Co Postal: 41927 Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2023 Normas Infringidas: 140.34 LOTT LEY 16/87 197.39 ROTT Sancion: 1001 Euros
Expediente: AL-92386/2023 Matrícula: Nif/Cif: X1326422N Co Postal: 10300 Municipio: NAVALMORAL DE LA MATA Provincia: Caceres Fecha de denuncia: 14 de Agosto de 2023 Normas Infringidas: 141.7 LOTT LEY 16/87 198.8 ROTT Sancion: 801 Euros
Expediente: AL-92474/2023 Matrícula: 2957FZY Nif/Cif: B04567855 Co Postal: 04628 Municipio: ANTAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2023 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros
Expediente: AL-92585/2023 Matrícula: 2957FZY Nif/Cif: B04567855 Co Postal: 04000 Municipio: ANTAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2023 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 197.26 ROTT Sancion: 2001 Euros
Expediente: AL-90001/2024 Matrícula: AL004393AG Nif/Cif: 27508143M Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2023 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros
Expediente: AL-92378/2023 Matrícula: 7021CLW Nif/Cif: X4954376S Co Postal: 10810 Municipio: MONTEHERMOSO Provincia: Caceres Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2023 Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 4001 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C\ Hermanos Machado, núm. 4 (6.º planta), 4071 Almería, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 18 de marzo de 2024.- La Delegada, Dolores Martínez Utrera.

00298991